

DISTRIBUIDORA ALL MEDICAL O&K S.A.

GUAYAQUIL, veinte y dos de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
QUINTANA VARGAS OMAR ANTONIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DISTRIBUIDORA ALL MEDICAL O&K S.A., otorgada el día veinte y dos de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PARRALES POSLIGUA KLEBER POLIVIO
QUINTANA VARGAS OMAR ANTONIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía DISTRIBUIDORA ALL MEDICAL O&K S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



QUINTANA VARGAS OMAR ANTONIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0950818484



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

1139

Factura No.: 0065441

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y dos de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO ROGER RAMON AROSEMENA BENITES, Notario(a) CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) QUINTANA VARGAS OMAR ANTONIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0950818484 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía DISTRIBUIDORA ALL MEDICAL O&K S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO ROGER RAMON AROSEMENA BENITES

Identificación: 0902503507

**ROGER RAMON
AROSEMENA
BENITES**

Digitally signed by ROGER RAMON AROSEMENA BENITES
DN: cn=ROGER RAMON AROSEMENA BENITES, c=EC, l=QUITO, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, serialNumber=0000088274
Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Date: 2014.10.22 14:48:40 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 095081848-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINTANA VARGAS OSAR ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Miami (Florida)

FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINTANA VARGAS OSAR ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS LANDIVAR MARTINA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2018-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-21

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

035 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035 - 0093 NÚMERO DE CERTIFICADO
0950818484 CÉDULA

QUINTANA VARGAS OSAR ANTONIO

QUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SABORONDON	0
CANTÓN	PARROQUIA	0
	ZONA	0

Carlos Quiñonez H.
1º PRESIDENTE DE LA JIRTA